



Decanato

ACTA N^o 34

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
11 DE NOVIEMBRE DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:35 am.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano - Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Myriam Chourio (Secretaria Accidental); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Alberto Patiño, Luisa Sánchez y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Marina Calcagno, Kay Tucci, Ramón Pino, José Valera y Samuel Segnini; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Jhosaba Abreu, Gerardo Biscardi, Leonardo Rodríguez.

Nota: Se incorporó a las 09:30 el Br. Rodríguez y se retiró el Br. Biscardi, también se retiraron la Br. Abreu a las 10:30 y el Prof. Valera a las 11:15 am.

Se designó a la profesora Myriam Chourio como Secretaria Accidental. Se deja constancia que no hubo grabación de esta sesión.

A las 08:10 am. Revisión completa del Reglamento 7.1.

A las 08:35 am. Discusión Semestre Intensivo 7.2.

A las 10:00 am. Consideración de Actas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 32 del 28.10.08

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Informó acerca del derecho de palabra a la AEULA sobre la situación de extemporaneidad de la Junta Directiva actual, llaman a reflexión sobre el contenido del informe del Consejo Jurídico donde se hacen pronunciamientos que no le competen al Consejo Universitario.
- Notificó acerca de la exposición hecha por los gremios de FRONPRULA y FONJUTRAULA, referente al destino de los fondos de previsión, en atención a las decisiones del CNU que ordenan suspender el descuento al personal jubilado y la devolución de lo aportado desde Enero del 2003. Se aprobó suspender el descuento del personal jubilado a partir del 01/NOVIEMBRE/2008, se aprobó también dirigirle un documento al CNU, estableciendo que, según criterios de ese Consejo Universitario, el CNU se extralimitó en sus funciones, para lo cual designaron una comisión coordinada por el Decano de la Facultad de Ciencias, con el fin de que se encarguen de redactar el referido documento.
- Informó acerca del representante de los Profesores Jubilados con derecho a voz ante el Consejo Universitario, y se acordó que la Seccional designe por elección el referido representante.
- Informó sobre cheques recibidos de la OPSU: Bs.F.20.000 para Fac. de Ingeniería, Bs.F.104.000 Fac. de Arte, Bs.F.10.000 Taller de Formación Matemática y Bs.F.30.000 Laboratorio de Físico Química Orgánica.
- Hablo acerca del permiso solicitado por el Prof. Humberto Ruiz, a partir del 10/NOVIEMBRE hasta el 12/DICIEMBRE.
- Notificó acerca de la Décima Novena Modificación Presupuestaria año 2008, cuya cantidad asciende a la cantidad de (Bs.9.793.763).
- Habló acerca del dinero enviado por OPSU (Bs.6.686.8033,00) que alcanza sólo para pagar el 79,10% de la deuda, indicando que el Prof. Castejon pidió una semana para analizar la situación.
- Informó que la Facultad tendrá ocho (8) Asistentes a Tiempo Completo.

- Informó que el requerimiento de considerar por vía de excepción el servicio comunitario para el bachiller Andrés Aracena, C.I. V-16.201.888, se acordó remitirlo a la Comisión Central del Servicio Comunitario para que presente informe en un lapso no mayor de siete (07) días.
- Informó que fue aprobado con doce (12) votos de 18, autorizar el pago del premio estímulo a los 15 mejores estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, según Baremo aprobado por este Consejo de Facultad el 21.10.08.
- Informó que no se aprobó el "Doctorado Honoris Causa de la ULA" al ciudadano L. Walesa porque la Fac. de Derecho no cumplió con los requisitos.
- Informó acerca del Taller de Planificación de Estructura Núcleo la Hechicera, que se llevará a cabo en la Fac. de Arquitectura, el día miércoles 12 de los corrientes a partir de las 08:30 am.
- Notificó acerca de la invitación de la Dra. Elena Tenuel, de la Universidad Simón Bolívar, quien hablará sobre proyectos del IVIC (enviar 3 representantes).

DECISIÓN: *En cuenta*

- Leyó comunicación DAES-ASE-398-2008 de fecha 10.11.08 de la Dirección de DAES, invitando al Acto de entrega de reconocimientos, en conmemoración de la SEMANA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, a los bachilleres de ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO, CULTURAL y DEPORTIVO de la ULA. Dicho Acto se realizará en el Auditorium "A" de la Facultad de Medicina, el 19/NOVIEMBRE a las 10:00 am.

DECISIÓN: *Se distribuyó copia a las Unidades Académicas*

- Leyó comunicación CCSC0/113.08 de fecha 05.11.08 de la Coordinación de la Comisión Central Servicio Comunitario y Secretaria de la REDANDES, invitando a participar en las Primeras Jornadas REDANDES de Servicio Comunitario: Un Compartir de Experiencias, evento que se estará realizando entre el 13 y 14/NOVIEMBRE/08, en el Auditorio "Alí Primera" de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

DECISIÓN: *Informar a la Profa. Liccía Romero*

- Leyó comunicación CENSE-418/2008 de fecha 06.11.08 del Centro de Seguridad Electrónica Prevención Seguridad y Protección Universitaria, notificando que en varias oportunidades, la Dirección, Laboratorio de Electroquímica, Cuarto de Lavado, Laboratorio de Fijación Biología, Laboratorio de Polímeros, Laboratorio de Química Ecológica y Laboratorio de Espectroscopia Molecular, han sido dejadas con el sistema desarmado, y el personal del Grupo de Apoyo no ha podido realizar el respectivo cierre, debido a que no poseen llaves de las mismas. Indicando que el no armado del mismo, podría generar ingresos indebidos a la dependencia por parte de personas extrañas, no pudiendo ser detectados por ese Sistema de Seguridad Electrónico.

DECISIÓN: *Se distribuyó copia a los Consejeros*

2.2 Comunicación CU-2547 de fecha 03.11.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria del 03.11.08 aprobó la designación del Prof. **José Andrés Abad** como Decano Encargado por el lapso del 22 al 24.10.08, ya que el Prof. Nelson Viloría asistiría al Núcleo de Decanos de Ciencias y Equivalentes en la ciudad de Caracas.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación CU-2548 de fecha 03.11.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria del 03.11.08 aprobó la solicitud relacionada con la designación de la Prof. **Yelitza León Vargas**, C.I. V-8.033.845, Asociado a D.E. para el cargo de Directora Ejecutiva del Centro Jardín Botánico de esta Facultad, dando cumplimiento al artículo 9 del Reglamento de Creación, Organización y Funcionamiento del referido Centro.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.4 Comunicación D/531/08 de fecha 03.10.08 suscrita por la Directora de OCRE dirigida al Prof. **Carlos Dávila**, Director de OFAE, con copia a este Decanato, donde anexa las estadísticas producto de la

Primera Matriculación del Período Lectivo A-2009 de las carreras de Cs. Biología, Cs. Física, Cs. Matemáticas y Cs. Química de esta Facultad, durante el proceso cumplido del 27 al 30.10.08.

DECISIÓN: *Se distribuyó copia a los Jefes y Director de las Unidades Académicas*

2.5 Comunicación Ref.436-01/02 de fecha 24.10.08 suscrita por el Prof. **Darío Antonio Garay Jerez**, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes, mediante la cual hace una invitación a esta Dependencia a fin de fijar estrategias de acción inmediata para poder consolidar la Red Nacional del Reciclaje y el Ecodiseño. Asimismo, informa del evento titulado "Diálogos permanentes: Ecodiseño Experimental y Reciclaje", realizado en la ciudad de Caracas el día 29.09.08 y en la ciudad de San Felipe, Estado Yaracuy el día 01.10.08, bajo el auspicio institucional del Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través del Instituto de las Artes de la imagen y el Espacio.

DECISIÓN: *Se distribuyó copia al Jefe de Biología, a los Directores del ICAE y del Centro Jardín Botánico y al CIULAMIDE.*

2.6 Comunicación Ref.436-01/03 de fecha 04.11.08 suscrita por el Prof. **Darío Antonio Garay Jerez**, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes, informando sobre el III Congreso Nacional de Tecnología Popular, el cual se estará realizando en julio del próximo año. En tal sentido hace una invitación a esta Dependencia para formar parte de la organización y planificación de este evento.

DECISIÓN: *Se distribuyó copia a los Jefes y Director de las Unidades Académicas*

2.7 Comunicación s/n de fecha 30.10.08 suscrita por el Prof. **Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, informando que en la semana comprendida del 09 al 14 de noviembre del año en curso, se estarán celebrando en las instalaciones de esta Facultad una serie de eventos, los cuales estarán bajo la coordinación directa del referido Centro.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Comunicación s/n de fecha 03.11.08 suscrita por el Prof. **Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, mediante la cual informa que en el marco de la celebración de la V Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física, la Dra. **María Roser Pintó Casulleras** de la Universidad Autónoma de Barcelona, estará colaborando con el desarrollo de esta escuela con la realización de dos talleres y una conferencia, constituyendo uno de los asesores permanentes fundamentales para la actividad referida. En tal sentido hace una invitación a que los miembros colectivos de esta Facultad, asistan a los talleres y conferencia que la Dra. Roser Pintó ofrecerá, y puedan intercambiar opiniones y puntos de vista sobre la importancia de la enseñanza de la matemática y las ciencias naturales y el "estado del arte" de las líneas de investigación que ella adelanta.

DECISIÓN: *En cuenta (Enviar copia del currículum de la Dra. Pintó al prof. Ramón Pino)*

2.9 Comunicación s/n de fecha 03.11.08 suscrita por el Prof. **Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, mediante la cual informa que en el marco de la celebración de la V Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física, el grupo de artesanos merideños "**Hecho a mano**" han ofrecido hacer una exhibición de sus obras en los predios cercanos a donde se dan las actividades del referido evento, para lo cual esperan contar con la receptividad del decano.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.10 Memorando D/530/2008 de fecha 03.11.08 suscrito por la Prof. **Luz Marina Pereira**, Directora de OCRE, dirigida a los miembros de los Consejos de Facultades y Núcleos y Directores y/o Coordinadores de las Oficinas de Registros Estudiantiles, mediante el cual exhorta a no otorgar a los bachilleres inscripciones provisionales de asignaturas, sugiriéndoles formalizar la selección de las mismas, previa materialización de la matriculación, por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), y verificada mediante la presentación de la planilla correspondiente.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.11 Memorando D/531/2008 de fecha 03.11.08 suscrito por la Prof. **Luz Marina Pereira**, Directora de OCRE, dirigida a los miembros de los Consejos de Facultades y Núcleos, Directores y/o Coordinadores de las Oficinas de Registros Estudiantiles y Comisiones de Equivalencias, en el que sugiere sujetar (*sic*) el procedimiento de ingreso por las modalidades de Traslado y Equivalencia a las normas citadas en la comunicación, las cuales son, entre otras, fundamentales para cumplir la totalidad de trámite durante el semestre o anualidad inmediato anterior, según el caso, al período académico al que se aspira a ingresar, con la finalidad de evitar la situación irregular generada con los cursantes carentes de la formalización de la matriculación correspondiente (se anexa copia a los consejeros)

DECISIÓN: *Se distribuyó copia a las Unidades Académicas*

2.12 Memorando D/538/2008 de fecha 05.11.08 suscrito por la Prof. **Luz Marina Pereira**, Directora de OCRE, dirigida a los miembros de los Consejos de Facultades y Núcleos, mediante el cual sugiere la notificación oportuna a esa Dependencia de todos los Diferimientos de Matriculación aprobados, con especificaciones de la identidad del bachiller admitido a quien se le autoriza, así como del semestre(s) y/o anualidad para el (la) cual se le confiere.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.13 Informó a las Unidades Académicas que espera por sus inventarios de vehículos.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.14 Comunicación D-309/2008 de fecha remitiendo anexo del Oficio s/n de la Prof. **Mariana Muñoz**, del Laboratorio de Zoología Aplicada, mediante el cual solicita la desincorporación de equipos de oficina en desuso existentes en el referido Laboratorio.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a Control de Bienes)*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.15 Jefe del Departamento de Biología

- Informó que está listo el inventario de vehículos, adscritos a esa Jefatura, dos de esos vehículos no tienen carnet de circulación. Se difundió la resolución del CU referente al paso restringido por el frente de las Residencias Domingo Salazar.
- Tienen lista la relación solicitada por APULA la cual será entregada próximamente.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.16 Jefe del Departamento de Química

- Informó que a raíz de los nuevos cargos decidieron activar su baremo interno.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DQJ/576.08 de fecha 10.11.08 del Departamento de Química, remitiendo Acta emitida por la Sub-Comisión Electoral de esa Jefatura, relacionada con los resultados del proceso electoral para elegir dos (02) Representantes Estudiantiles y sus respectivos Suplentes, ante el Consejo de ese Departamento, por el período de un (01) año a partir del 12/NOVIEMBRE2008 hasta el 12/NOVIEMBRE/2009.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral Central)*

3.2 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco López C.**, C.I. V-4.355.897, por ocho (08) días del 12 al 19/NOVIEMBRE/08, a fin de asistir a un Acto Académico y además, como jurado de Tesis Doctoral en la Universidad Central de Venezuela. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús Contreras.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-426 de fecha 30.10.08 solicitando la Contratación como Preparador con seis (6) horas semanales para el Br. **Delgado Rangel Jesús Francisco**, C.I. V-19.101.933, en la asignatura Biología Vegetal, con una remuneración mensual de (Bs.140,00) para el período del 01/Noviembre/08 al 31/Diciembre/08.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.2 Comunicación DB-201 de fecha 31.10.08 remitiendo Certificado de visita al Instituto de Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias-U.C.V., otorgado a la Prof. **María Marcano de Segovia**, C.I. N° V-5.311.333, Asistente a D.E. quien fuera invitada para dictar una clase en la asignatura "Tópicos especiales en tecnología de alimentos: tecnología del cacao", el día 14.10.08. El consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.10.08, quedó en cuenta del presente certificado.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-202 de fecha 31.10.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Samuel Segnini**, C.I. V-1.757.775, Titular a D.E., durante su asistencia al Curso "Ecología de Comunidades y Teoría Ecológica: Nuevos Conceptos y Modelos", realizado en el Instituto de Zoología Tropical de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, del 13 al 17 de octubre de 2008. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.10.08, quedó en cuenta del presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-203 de fecha 31.10.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Bernardo Chataing**, C.I. V-3.715.251, Titular a D.E., durante su asistencia al XVII Congreso Italo-Latinoamericano de Entomología, realizado en la ciudad de Palermo, Italia, durante los días del 16 al 20 de septiembre de 2008. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.10.08, quedó en cuenta del presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jhon Cruz**, C.I. V-15.620.878, por tres (3) días del 05/Noviembre/08 al 07/Noviembre/08, para asistir a la "I Jornada Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica en Salud", a realizarse en el Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa" en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Juan Puig.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-167/2008 de fecha 29.10.08 solicitando el Ascenso para el Prof. **Alexander Carrasco**, C.I. V-7.353.048, de la categoría de Agregado a D. E. a la de Profesor Asociado a D. E., con base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 01.12.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-169/2008 de fecha 05.11.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Juan Manuel Dagert**, C.I. V-17.129.599, titulado "Estudio de nuevas tecnologías aplicadas a la interpretación en tres dimensiones de modelos sísmicos y geológicos en regiones de callamiento transcurrente", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Jaime Lafaille (Tutor)

Alejandro Jaramillo (Tutor Industrial)

Stephanie Klarica

Carlos Ferrer (Suplente - Instituto Geografía)

Martín Rengifo (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-170/2008 de fecha 05.11.08, remitiendo copia de comunicación s/n de fecha 31.10.08 de la Dra. **Stephanie Klarica**, Coordinadora del Laboratorio de Geofísica y miembro del Comité Organizador, mediante la cual solicita aval ante este Consejo de Facultad para desarrollar las V Jornadas Venezolanas de Sismología Histórica y VI Simposio Venezolano de Historia de las Geociencias, a realizarse del 25 al 28 de junio de 2009 en el ámbito de esta Facultad.

DECISIÓN: *Aprobado el aval (Informar a la Coordinadora del Laboratorio de Geofísica)*

4.9 Comunicación DF-171/2008 de fecha 05.11.08 solicitando permiso remunerado para el Profesor **Adel Khoudeir**, C.I. V-8.463.462, Titular a D. E., por diez (10) días, del 13 al 22.01.09, a fin de participar en el VII Simposio Latinoamericano de Física de Altas Energías, a celebrarse en San Carlos de Bariloche, Argentina. Su carga docente será cubierta por el Prof. Williams Barreto. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 03.11.08 aprobó el referido permiso.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.10 Comunicación DF-172/2008 de fecha 05.11.08 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Alexangel Jesús Bracho Rodríguez**, C.I. V-17.648.972, titulado "Dinámica del spin 2 dual masivo en cuatro dimensiones", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Adel Khoudeir (Tutor)

Nelson Pantoja

Alejandra Melfo

Williams Barreto (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación DF-173/2008 de fecha 05.11.08 informando que el Prof. **Alberto Patiño**, quedará encargado como Jefe del Departamento durante la ausencia del Prof. **Andrés Eloy Mora**, quien viajará a Cumaná para participar como ponente invitado al XIII Congreso Venezolano de Microscopía y Microanálisis durante los días del 10 al 14.11.08.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.12 Comunicación DFCD/119-08 de fecha 03.11.08 remitiendo Veredicto Aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Calibración del haz de radiaciones de 6MV y diseño de protocolo para la irradiación a cuerpo entero previo al trasplante de médula ósea", que presentó el Br. **Andrés Eduardo Arcena Rangel**, C.I. V-116.201.888, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.13 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **María del Rosario Ávila Godoy**, C.I. V-4.921.664, por cinco (5) días del 10/Noviembre/08 al 14/Noviembre/08, para asistir al congreso de Microscopía Electrónica, a realizarse en la Universidad de Oriente, Cumaná. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Comunicación DM-271/2008 de fecha 30.10.08 solicitando la renovación de contrato como Jubilado Activo del Prof. **Tepedino Gaetano**, C.I. V-4.248.498, Titular, a partir del 01.01.09 al 28.02.09, en vista de que el semestre B-2008 culmina en febrero del año 2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DM-272/2008 de fecha 30.10.08 solicitando la renovación de contrato como Jubilado Activo del Prof. **Marcos Lizana**, C.I. E-81.322.637, Titular, a partir del 01.01.09 al 28.02.09, en vista de que el semestre B-2008 culmina en febrero del año 2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DM-276/2008 de fecha 03.11.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 30.10.08, acordó nombrar a la Prof. **Lorena López** como representante de esa Unidad Académica en todo lo concerniente al manejo de desechos de la Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.17 Comunicación DQJ/558.08 de fecha 05.11.08 solicitando Aval Institucional que requiere la Br. **Aurora Vargas Salcedo**, C.I. V-12.838.450, estudiante de la Licenciatura de Química, a los fines de participar en la "LVIII Convención Anual de AsoVAC", evento a realizarse en San Felipe Estado Yaracuy, entre el 30.11.08 y el 05.12.08, donde presentará el trabajo titulado: "Determinación de Te (IV) mediante redisolución catódica sobre carbón vítreo".

DECISIÓN: *Aprobado Aval Institucional (Tramitar ante DAES)*

4.18 Comunicación DQJ/559.08 de fecha 05.11.08 solicitando Aval Institucional que requiere la Br. **Alejandra Linssey Jiménez Pomárico**, C.I. V-18.125.493, estudiante de la Licenciatura de Química, a los fines de participar en la "LVIII Convención Anual de AsoVAC", evento a realizarse en San Felipe Estado Yaracuy, entre el 30.11.08 y el 05.12.08, donde presentará el trabajo titulado: "Evaluación del potencial litotóxico y alelopático de Pteridium aquilinum".

DECISIÓN: *Aprobado Aval Institucional (Tramitar ante DAES)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, por tres (3) días del 13 al 15/Noviembre/08, para atender asunto familiar. No hay actividades docentes durante los días solicitados.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.20 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Pedro Navarro**, C.I. V-8.035.601, por cuatro (4) días del 09 al 12/Diciembre/08, para viajar a Tenerife, España, a fin de visitar a su madre quien se encuentra delicada de salud. Su carga docente será cubierta por la Prof. Xiomara de Navarro.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECÓLOGICAS

4.21 Comunicación ICAE-096-08 de fecha 31.10.08 remitiendo copia del informe de la Inspección Técnica Ambiental, solicitada por la Fiscalía Sexagésima Novena del Ministerio Público bajo el expediente N° 14-F69NN-006-08, por la presunta comisión de un ilícito penal en el sitio denominado Escagüey, subsector Mesa Alta, Sector Cuenca Altas del Río Chama y Santo Domingo, Parque Nacional Sierra Nevada.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.22 Comunicación ICAE-097-08 de fecha 03.11.08 por trámite de solicitud como Personal Activo Autorizado a Cursar Estudios Doctorales dentro de su Dedicación Exclusiva del Personal Docente y de Investigación para el Prof. **Raphael Dulhoste Vivien**, C.I. E-81.476.494, Asistente a T.C., a partir del 01.11.08, con el fin de culminar su Tesis Doctoral en el Postgrado en Ecología Tropical del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, los cuales comenzó a realizar en el Semestre B-2004. El Prof. Dulhoste ingresó como personal ordinario el 15.04.08 por Concurso de Oposición.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Raphael Dulhoste Vivien**, C.I. E-81.476.494, por once (11) días del 20 al 30/ENERO/09, para viajar a la ciudad de San José, Costa Rica, con la finalidad de participar en el curso del Postgrado de Ecología y Conservación 2009-2 de la "Organization for Tropical Studies". Su carga docente será cubierta por el Prof. Eulogio Chacón.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.24 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Carlos García Nuñez**, C.I. V-8.010.041, por cuatro (04) días del 04 al 07/NOVIEMBRE/08, para viajar a la ciudad de Caracas con la finalidad de realizar diligencias personales ante la Embajada de Canadá. Su carga docente será cubierta por el Prof. Raphael Dulhoste.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Teresa Schwarkopf**, C.I. V-5.499.075, por seis (06) días del 30/NOVIEMBRE al 05/DICIEMBRE/08, para viajar a la ciudad de Quito, Ecuador con la finalidad de participar en el Segundo curso de establecimiento de sitios piloto para el monitoreo del impacto del cambio climático en la biodiversidad de ecosistemas de alta montaña en Los Andes. Su carga docente será cubierta por la Profa. Anairamiz Aranguren.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.26 Comunicación s/n de fecha 04.11.08 suscrita por los Prof. **Adel Khoudeir** y **Ramón Pino Pérez**, solicitando a este Consejo de Facultad se revoque la decisión tomada el día 20.05.08 cuando se designó a los Profesores Víctor García (Coordinador) y Reinaldo Ortiz (Adjunto) como miembros de la Comisión Científica del CDCHT, en representación de esta Facultad. Solicitan una nueva elección por voto directo y secreto, tal como los establece el Art. 135 de la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN: *A solicitud del Decano se acordó solicitar la opinión del Servicio Jurídico de la ULA.*

4.27 Comunicación CJB/56/08 de fecha 05.11.08 del Centro Jardín Botánico, remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Gustavo Fermín**, C.I. V-5.539.161, durante su asistencia como invitado al Primer Congreso de la Iniciativa ArBol, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia, durante los días 30 y 31 del mes de Octubre del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico.

6.2 Informe de la Comisión de Estudio de Criterios de Asignación de Cargos.

6.3 Áreas Docentes, Materias Afines y Profesores del Centro Jardín Botánico.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "B"*

VII AGENDA "C"

7.1 REGLAMENTO DE CARGA ACADÉMICA Y GOBERNABILIDAD.

Luego de revisado el motivo de exposición y el documento del Reglamento, el Prof. Carrero planteó cambiar la palabra tendrán por "reconocerán" en el **Art. 2** *Parágrafo.4*

DECISIÓN: *Aprobada la Exposición de Motivos y el Reglamento con la observación del Prof. Carrero (Tramitar al Servicio Jurídico y al Consejo Universitario).*

7.2 SEMESTRE INTENSIVO.

Se abrió el derecho de palabra centrándose la discusión en el alto rendimiento de los estudiantes en el referido semestre, formularon preguntas como también hicieron algunos señalamientos con respecto al intensivo. El Prof. Carrero indico, que este Cuerpo desconoce del contenido del Reglamento de los Intensivos, como también de la existencia de un Reglamento para los paralelos. En este mismo sentido, el Decano respondió a las preguntas formuladas por la Representación Estudiantil y los profesores Patiño y Pino. Se plantearon las siguientes propuestas: **1)** Evaluar el rendimiento de un Semestre Intensivo con el Regular. **2)** Considerar un método como el que está utilizando el Departamento de Matemáticas, en cuanto al rendimiento de los estudiantes en relación a la enseñanza del Docente. **3)** Considerar que todos los planes de estudio están sobrecargados, razón por la cual un estudiante tiene bajo rendimiento en los semestre regulares. **4)** Mecanismos de evaluación para el bajo rendimiento al igual que para el alto rendimiento. **El Decano** finalizó planteando lo siguiente: colocar el Reglamento de los Intensivos en la Pág. Web, y sacar este punto de Agenda e incorporarlo nuevamente para la Agenda del próximo año 2009; una vez que todos los Consejeros conozcan el referido Reglamento, pedirle al Ing. Porfirio en ORE que haga llegar a este Consejo, información al respecto de ¿Cuál es el comportamiento en los Cursos Regulares de un Estudiante que aprueba un Intensivo? y ¿Qué diferencia hay entre un Estudiante que hace Intensivo y uno que no lo hace?.

DECISIÓN: *Aprobado incorporar en Agenda Enero/2009, colocar Reglamento en Pág. Web y formular preguntas al Ing. Porfirio.*

7.3 PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 NORMAS PARA EL USO DEL PATIO CENTRAL DE LA FACULTAD.

DECISIÓN: *La próxima sesión se iniciará con la discusión de este punto, a partir de las 08:0 am. Se solicitó a los Consejeros traer propuestas concretas basadas en el Reglamento del Auditorio "Francisco De Venanzi".*

7.5 POLÍTICA MATRICULAR.

DECISIÓN: *Diferido*

El Decano solicitó cambiar el orden de la Agenda "C" destacando que el punto 7.4 pasará a 7.1 y se discutirá a las 08:00 am. en la próxima sesión.

DECISIÓN: *Aprobado*

Dr. Nelson Vilorio
Decano - Presidente

Profa. Myriam Chourio
Secretaria Accidental

NV/MCh./Luz.
11.11.08.